



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
"CONSTITUCIÓN Y ESCUELA"
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Santo Domingo, D. N.
04 de marzo de 2021

REFERENCIA: Proceso de compra menor No. **TC-CM-011/2021** "Contratación del servicio de recolección de desechos sólidos por periodo de dos (2) años para la sede principal del Tribunal Constitucional".

Distinguidos Señores:

El Tribunal Constitucional de la República Dominicana, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificación, le comunica que la empresa **KLINETEC DOMINICANA, SRL.**, ha resultado adjudicado del proceso de compra descrito.

Agradeciendo su gran disposición y apoyo.

Atentamente,

Carmen Massielle González
Encargada en funciones de Compras y Contrataciones
CG/rg

